

CONCEJALÍA DELEGADA DE OBRAS Y SERVICIOS, FESTEJOS,
TRANSPORTES Y PERSONAL

DEPARTAMENTO :CONTRATACIÓN –JCC/IGB
EXPEDIENTE: Mantenimiento de ascensores

Siendo necesaria la contratación del servicio denominado: "MANTENIMIENTO DE ASCENSORES EN EDIFICIOS MUNICIPALES DE PÚBLICA CONCURRENCIA" se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 142.4 del real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, para que todas aquellas personas físicas o jurídicas interesadas puedan presentar sus ofertas.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Contratación

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Servicio de mantenimiento básico y preventivo, descrito en anexo adjunto, en los ascensores de los edificios municipales de pública concurrencia:

- BIBLIOTECA MUNICIPAL: 2 ascensores.
- CENTRO DE DÍA: 1 ascensor
- CASA DE EDUCACIÓN Y CULTURA: 1 ascensor
- ESCUELA DE MÚSICA: 2 ascensores
- COMISARIA DE POLICÍA LOCAL: 1 ascensor
- EDIFICIO DEL AYUNTAMIENTO: 1 ascensor
- LUDOTECA: 1 ascensor
- COLEGIO JARAMA: 1 ascensor

- b) Lugar de entrega: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid)

- c) Plazo de ejecución: revisiones trimestrales

- d) Vigencia del contrato: 1 año

3. Procedimiento y forma de adjudicación

- a) Procedimiento: Contrato menor
- b) Forma: Varios criterios

4. Importe máximo de adjudicación.

8.400,00 euros, IVA excluido

5. Criterio de adjudicación de las ofertas.

Recogidos en el anexo que se acompaña al presente anuncio.

6. Presentación de ofertas

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 21 de marzo de 2017.

- b) Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Mejorada del Campo (Madrid). Plaza del Progreso, nº 1- 28840 Mejorada del Campo (Madrid)

Mejorada del Campo, 13 de marzo de 2017.

El Concejal delegado de obras y servicios,
festejos, transportes y personal.

Isidoro García Bravo